



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 18 ABR 2011

Expte. Nº 17.515/10

VISTO estas actuaciones y la rendiciones de cuentas presentadas por la Dirección de la Radio Universidad de la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA; y

CONSIDERANDO:

QUE la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO (\$ 1.534,00) corresponde al canje publicitario realizado con la Empresa Ocean S.H.

QUE asimismo la citada Dirección a fs. 191, presenta el recibo oficial de la Asociación de Radio de Universidades Nacionales Argentinas (ARUNA) por la membresía de los años 2009 y 2010, por la suma de PESOS SEISCIENTOS (\$ 600,00).

QUE la DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD realizó la afectación en las respectivas partidas presupuestarias.

QUE en su debida oportunidad no se emitió el correspondiente instrumento de aprobación del gasto.

Por ello y atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar los gastos por la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO (\$ 1.534,00) correspondiente al canje publicitario con la firma OCEAN S.H y la suma de PESOS SEISCIENTOS (\$ 600,00) por la cuota de los años 2009 y 2010 de la ASOCIACIÓN DE RADIO DE UNIVERSIDADES NACIONALES ARGENTINAS (ARUNA).

ARTICULO 2º.- Tener por imputados estos gastos a:

R.0012.014.030.001.12.01.00.00.12.00.2.1.1.0000.1.21.3.4.	\$ 1239,00
R.0012.014.030.001.12.01.00.00.12.00.3.2.2.0000.1.21.3.4.	\$ 295,00
R.0012.014.030.001.12.01.00.00.12.00.3.8.3.0000.1.21.3.4	\$ 600,00

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad y Comuníquese a Rectorado, Secretarías del Consejo Superior, de Bienestar Universitario y Administrativa Dirección General de Administración y Departamento de Educación Física y Deportes. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.




Ing. RICARDO MANUEL FALU
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


C.P.N. SERGIO ENRIQUE VILALBA
Coord. Admin., Contable y Financiero
a/c Secretaría Administrativa
Universidad Nacional de Salta


C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA